ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORES Y ASISTENCIA EMPRESARIAL GRUAEM CIA.LTDA. DEL LUNES 18 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Riobamba, hoy lunes 18 de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Brasil 22-22 y Av. Daniel León Borja, se reúnen los socios MARIA DE LOURDES MURILLO FAJARDO, titular de trescientas ochenta participaciones sociales de un dólar cada una y WILLIAM HERNAN BUENAÑO MACHADO, titular de veinte participaciones sociales de un dólar cada una.-Se encuentra reunido, pues, la totalidad del capital social que es de cuatrocientos dolares.-Preside la junta el Presidente señor WILLIAM HERNAN BUENAÑO MACHADO y en secretaria actua la Gerente Maria de Lourdes Murillo Fajardo.-El presidente toma la palabra y expresa que se ha reunido esta junta General Universal de socios de la compañía para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del dia:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal
3. Conocimiento y aprobacion del Balance General del Ejercicio economico 2014 y repartición de resultados
4. Lectura y aprobación del Acta.

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y tratar los puntos del dia propuestos. Por lo que la presente Junta General se declara validamente instalada. La Gerente agradece la presencia de la Ing. Liliana Ayala quien presentara su informe como Comisaria y solicita a esta junta la respectiva autorización para que también haga las veces de Secretaria.- Los asistentes por unanimidad resuelven autorizar que la Ing Liliana Ayala haga la función de secretaria y aceptarla a ésta como secretaria. En consideración a la documentación presentada a la compañía y dando lectura al informe de gerencia y de comisaria, luego de la deliberación pertinente, la junta por unanumidad resuelve.

1.- Aprobar el informe del gerente con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015

2. Aprobar el informe del comisario con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015

3. Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y se resuelve que la utilidad se recapitalice

La Gerente manifiesta que se encargara de realizar los tramites necesarios para proceder de acuerdo a la ley. En consecuencia la junta dispone que se pase toda esta información a las instancias correspondientes.-Por haberse evacuado los puntos del día de la presente Junta Universal de Socios, se concede un receso para la redacción del Acta; transcurrido el cual, se

reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba sin modificaciones, firmando para su validez todos los asistentes y concluye la Junta a las diecinueve horas.

William Hernan Buenaño Machado

Presidente-Socio

María de Lourdes Murillo Fajardo

Gerente-Socio

Ing. Liliana Ayala

Comisaria-Secretaria de la Junta